SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATO Nº 01/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) (SBE) N° 11/2017 "SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO" ID N° 338.662
Suscrito con el CONSORCIO MKTNETWORK INTENACIONAL

Entre la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, domiciliada en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo – 1er. Piso, República del Paraguay, representada para este acto por la Ministra Secretaria Ejecutiva MARCELA BACIGALUPO, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL RUC N° 80098890-6., domiciliada en Juliana Insfran Martínez N° 4098, República del Paraguay, representada para este acto por MARIANO IGLESIAS, con Cédula de Identidad N° 7.033.837, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " SERVICIO DE DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO – PLURIANUAL" - ID 338.662", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al **"DE DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO"** a ser desarrollado por cuenta, cargo y riesgo de La Contratista conforme a las especificaciones técnicas y las disposiciones del Contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;----

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá la de este en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 338.662.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) (SBE) N° 11/2017 **"DE DIFUSIÓN Y PROMOCION DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO" ID N° 338.662**, convocado por la *SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO - SENATUR*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1794/17. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Brasilero						
ítems	**Código**	**Descripción del Área Solicitante**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	82101801-003	SBT - Foz de Yguazú, Cascavel, Londrina, Guarapuava, Ponta Grossa, Maringa y Curitiba (Emisión de Comerciales de 30")	250	Unidad	9.496.000	2.374.000.000
2	82101801-003	Compra Programática de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	2.100.000	Unidad	154	323.400.000
3	82101801-003	Compra de espacios de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.500.000	Unidad	135	202.500.000
4	82101801-003	Compra de espacios de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	239.000	Unidad	2.033	485.887.000
Servicio de Difusión y Promoción del Destino Paraguay en el Mercado Europeo						
5	82101801-	Metro Madrid, Jet Network - 240 caras estáticas, período 15 días corridos	2	Unidad	336.500.000	673.000.000

	003					
6	82101801 - 003	Metro Madrid, formato digital - 20 videowalls, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
7	82101801 - 003	Metro Madrid Estación Plaza Castillo, 16 murales estáticos, período mensual por 30 días corridos	2	Unidad	124.650.000	249.300.000
8	82101801 - 003	Terminal Madrid - MAD T4, formato digital - 2 videowalls, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	121.000.000	121.000.000
9	82101801 - 003	Metro Barcelona, Mupi Network - 90 caras estáticas, período mensual por 30 días corridos	1	Unidad	323.000.000	323.000.000
10	82101801 - 003	Metro Barcelona, DS Network - 50 pantallas digitales, período 15 días corridos	2	Unidad	268.500.000	537.000.000
11	82101801 - 003	Compra Programática en Alemania, y/o Italia y/o Francia y/o España de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	3.000.000	Unidad	166	498.000.000
12	82101801 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	1.400.000	Unidad	127	177.800.000
13	82101801 - 003	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	230.000	Unidad	3.569	820.870.000
14	82101801 - 003	1 aviso en Diario El Economista de España, sección viajes, distribución nacional, formato: full page 256 x 318	1	Unidad	53.800.000	53.800.000

15	82101801 - 003	1 aviso en Diario La Razón de España , sección nacional, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 254 x 74,4	2	Unidad	37.500.000	75.000.000
16	82101801 - 003	1 aviso en Diario El País de España sección viajes, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 249 x 87	1	Unidad	93.443.000	93.443.000
17	82101801 - 003	Publicidad directa: brochure, formato mínimo: A4 de 4 carillas/hojas, para distribución nacional en España	40.000	Unidad	3.875	155.000.000
					Precio total	**Gs. 7.700.000.000**

El monto del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Siete Mil setecientos millones.----------

SE REALIZARAN PAGOS EN CONCEPTO DE ANTICIPO.- ----------

Se otorgara un anticipo del 30% (treinta por ciento) sobre el monto total del contrato y será otorgado previa solicitud del adjudicado, conforme las formas establecidas en el Art. 81° del Decreto Reglamentario N° 5174/05, la Garantía del Anticipo deberá ser en Guaraníes y sobre el 100% (cien por ciento) del monto anticipado. Podrá solicitar el anticipo una vez firmado el contrato. En caso que la contratada no solicitare el pago del anticipo en el plazo de 10 (diez) días calendarios desde la firma del contrato, se tendrá por desistida la voluntad de solicitarlo y por renunciado el derecho a percibirlo, quedando obligada la contratista a ejecutar el contrato desde la emisión de la Orden de Compra / Prestación de Servicios emitida por la Dirección Administrativa.----------

La vigencia del anticipo deberá ser hasta el 30 de Junio de 2018.----------

Si la liquidación final para el pago arrojara saldo negativo para la Contratada, en relación al anticipo percibido, esta deberá reintegrar a la Contratante el importe correspondiente, en el plazo de 10 (diez) días corridos contados desde la notificación que se le efectué a este efecto.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes/Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:----------

Ítem*	Descripción del Bien*	Unidad de Medida*	Presentación	Cantidad	Detalle
1	SBT - Foz de Yguazú, Cascavel, Londrina, Guarapuava, Ponta Grossa, Maringa y Curitiba (Emisión de Comerciales de 30")	Unidad	Evento	250	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
2	Compra Programática de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	Unidad	Evento	2.100.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
3	Compra de espacios de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	Unidad	Evento	1.500.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
4	Compra de espacios de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	Unidad	Evento	239.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
5	Metro Madrid, Jet Network - 240 caras estáticas, período 15 días corridos	Unidad	Evento	2	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio

6	Metro Madrid, formato digital - 20 videowalls, período 15 días corridos	Unidad	Evento	2	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
7	Metro Madrid Estación Plaza Castillo, 16 murales estáticos, período mensual por 30 días corridos	Unidad	Evento	2	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
8	Terminal Madrid - MAD T4, formato digital - 2 videowalls, período mensual por 30 días corridos	Unidad	Evento	1	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
9	Metro Barcelona, Mupi Network - 90 caras estáticas, período mensual por 30 días corridos	Unidad	Evento	1	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
10	Metro Barcelona, DS Network - 50 pantallas digitales, período 15 días corridos	Unidad	Evento	2	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
11	Compra Programática en Alemania, y/o Italia y/o Francia y/o España de Video en Medios Informativos , Turismo, Lifestyle Desktop y Mobile - Frecuencia 1/24hs / Formato: Inread + Video Banner, tipo de compra: CPM (impresiones)	Unidad	Evento	3.000.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
12	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (inVIDEO) / Formato: 300 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPM (impresiones)	Unidad	Evento	1.400.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio

13	Compra de espacios en Alemania, y/o Italia, y/o Francia y/o España de Videos en You Tube (Instream) / Formato: 301 x 600 / 300 x 250 / 728x90 / 160x600, tipo de compra: CPV (views)	Unidad	Evento	230.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
14	1 aviso en Diario El Economista de España, sección viajes, distribución nacional, formato: full page 255 x 318	Unidad	Evento	1	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
15	1 aviso en Diario La Razón de España , sección nacional, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 254 x 74,4	Unidad	Evento	2	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
16	1 aviso en Diario El País de España sección viajes, distribución nacional, formato: Bottom Strip, 249 x 87	Unidad	Evento	1	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio
17	Publicidad directa: brochure, formato mínimo: A4 de 4 carillas/hojas, para distribución nacional en España	Unidad	Evento	40.000	Dentro de los 45 días corridos posteriores a la recepción de la orden de servicio

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección General de Productos Turísticos conjuntamente con la Dirección Administrativa.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel

Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 mes febrero y año 2018.----------

MARIANO IGLESIAS
CONSORCIO MKTNETWORK INTERNACIONAL

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN